



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE

Resumen Ejecutivo

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N°1001694151

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS CARRETERA EL COBRE, SECTORES MINEROS
E INDUSTRIALES DET”**

**DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO
CODELCO DIVISIÓN EL TENIENTE
ENERO 2019**

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001694151
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS CARRETERA EL COBRE, SECTORES MINEROS E INDUSTRIALES DET”	Página 2 de 9

Contenido

1. Alcance y Descripción del servicio.....	3
2. Plazo de ejecución del servicio.....	4
3. Tipo de contrato.....	4
4. Precalificación de la licitación	4
4.1 Precalificación requerimientos financieros	5
4.2 Precalificación comercial y laboral	5
4.3 Precalificación requerimientos de seguridad (gestión de riesgo)	5
4.4 Precalificación requerimientos técnicos	6
4.4.1 Experiencia de la empresa	6
5. Participación en el proceso de licitación	6
6. Características del proceso de licitación.....	7
6.1 Calendario del proceso de precalificación	8
7. Anexos.....	9

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001694151
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS CARRETERA EL COBRE, SECTORES MINEROS E INDUSTRIALES DET”	Página 3 de 9

1. Alcance y Descripción del servicio

Los trabajos se desarrollarán en la Carretera El Cobre Presidente Eduardo Frei Montalva. Este contrato considera obras de Carretera El Cobre, que abarca desde el Km. 3,00, sector Fusat hasta el término del Tramo 4, Acceso Adit 42. Además de considerar sectores industriales dentro de la División, tanto en superficie como en interior mina. Las obras consideran partidas de asfalto para el mantenimiento de pavimentos.

El modelo de cotización considera lo siguiente:

Módulo A: Servicio de mantenimiento de pavimentos para el 1° año de operación

Módulo B: Servicio de mantenimiento de pavimentos desde el 2° hasta el 6° año de operación

Módulo C: Servicio de mantenimiento de pavimentos desde el 2° hasta el 11° año de operación

Los trabajos se ajustan de acuerdo lo siguiente:

MODULO A (plazo 1 año)

Considera las obras de mantenimientos de pavimentos, que se realizarán durante el primer año de ejecución. Los que se sub-dividirán en Modulo A.1 y módulo A.2, según el tipo de ítems.

Módulo A.1: Mantención y Construcción Carpeta Asfáltica: Considera un itemizado relacionado exclusivamente con asfalto. Considera el riego de liga, imprimación, mezcla asfáltica en caliente con polímeros modificados y normal, binder, pavimentos microaglomerados en caliente, pavimentos microaglomerados en frío, mezcla con aditivo AMA (Aditivo mejorador de adherencia) en los sectores indicados más adelante y de acuerdo a las cantidades indicadas en formulario económico, el cual se incluye en los anexos de las presentes bases.

Módulo A.2: Obras Complementarias: Considera un itemizado con obras complementarias a los asfaltos, como malla de fibra de vidrio, frezado, baches, y reparación de grietas. Cada una de las actividades indicadas anteriormente está desglosada en ítems claramente definidos en los formularios de oferta indicando sus correspondientes unidades de medida y cantidad de obra a ejecutar.

MODULO B (plazo 5 años)

Considera las obras de mantenimientos de pavimentos, que se realizarán desde el inicio del segundo año hasta el sexto año de ejecución. Los que se sub-dividirán en Modulo B.1 y módulo B.2, según el tipo de ítems.

Módulo B.1.: Mantención y Construcción Carpeta Asfáltica, Ídem Modulo A.1, en ítems ejecutados entre el inicio del segundo año y hasta el sexto año.

Módulo B.2: Obras Complementarias: Ídem Modulo A.2, en ítems ejecutados entre el inicio del segundo año y hasta el sexto año.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001694151
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS CARRETERA EL COBRE, SECTORES MINEROS E INDUSTRIALES DET”	Página 4 de 9

MODULO C (plazo 10 años)

Considera las obras de mantenimientos de pavimentos, que se realizarán desde el inicio del séptimo año hasta el onceavo año de ejecución. Los que se sub-dividirán en Modulo C.1 y módulo C.2, según el tipo de ítems.

Módulo C.1.: Mantención y Construcción Carpeta Asfáltica, Ídem Modulo A.1, en ítems ejecutados entre el inicio del segundo año y hasta el onceavo año.

Módulo C.2: Obras Complementarias: Ídem Modulo A.2, en ítems ejecutados entre el inicio del segundo año y hasta el onceavo año.

Las empresas podrán considerar la alternativa de instalar una planta móvil en las instalaciones de la DET, en las inmediaciones del campamento Barahona, para lo cual la se asignará un territorio de a lo menos. 5.000 m2 con acometidas eléctricas y de agua. La instalación de dicha planta móvil es opcional, siendo responsabilidad de la empresa que tome esta alternativa tramitar cualquier permiso que amerite este tipo de instalación.

2. Plazo de ejecución del servicio

El presente servicio tendrá una duración de **acuerdo a Módulo a adjudicar, según lo siguiente:**

Módulo A: 1 año a partir del acta de Inicio del Servicio.

Módulo A+B: 6 años a partir del acta de Inicio del Servicio.

Módulo A+C: 11 años a partir del acta de Inicio del Servicio.

3. Tipo de contrato

El contrato será:

- Serie de precios unitarios con Gastos Generales y utilidades incluidas

4. Precalificación de la licitación

Para la presente licitación se considera un proceso de precalificación en donde se evaluarán los aspectos más adelante descritos. Solo las empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que se detallan a continuación podrán participar del posterior proceso de licitación.

No obstante lo anterior, si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o solicitar aclaraciones a la información presentada por el postulante.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001694151
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS CARRETERA EL COBRE, SECTORES MINEROS E INDUSTRIALES DET”	

4.1 Requerimientos financieros

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2017.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir los siguientes requisitos mínimos exigidos:

Módulo	Unidad	Capital de Trabajo	Patrimonio	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento
A	KUS	1.060	2.120	>= 1	<=4
A+B	KUS	560	1.120		
A+C	KUS	500	1.000		

- En caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación.

La información exigida para respaldar la información financiera se encuentra en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.1.

4.2 Requerimientos comercial y laboral

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes deberán cumplir lo siguiente:

- Sin anotaciones relevantes en el Boletín comercial y laboral vigente.
- Sin anotaciones en el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

La documentación para acreditar lo anterior, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.2.

4.3 Requerimientos de seguridad (gestión de riesgo)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

Información a ser evaluada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001694151
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS CARRETERA EL COBRE, SECTORES MINEROS E INDUSTRIALES DET”	Página 6 de 9

- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.
- Nota RESSO en la División.

Dónde:

P1 corresponde al periodo **Diciembre 2016 a Noviembre 2017.**

P2 corresponde al periodo **Diciembre 2017 a Noviembre 2018.**

La documentación para acreditar la información solicitada en este punto, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.3.

Una vez aplicados los aspectos de precalificación anteriores, se debe aplicar lo siguiente:

- Si existen empresas con tasa de frecuencia de accidentes de trabajo, igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
- En el caso que queden 4 empresas y alguna de estas tenga Tasa de frecuencia de accidentes de trabajo igual o superior a 10, estas serán descalificadas.
- Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten tasa de frecuencia de accidentes de trabajo, mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.

4.4 Requerimientos técnicos

A continuación, se presentan los requisitos técnicos a considerar en la precalificación. La evaluación será en la modalidad: Cumple / No cumple:

4.4.1 Experiencia de la empresa

Podrán participar las empresas que cumplan lo exigido en la publicación en cuanto a:

- El oferente debe presentar certificado o carta formales que avalen su experiencia comprobada en faenas de colocación de asfalto.

La documentación para acreditar la experiencia, esta detallada en el documento “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.4.

5. Participación en el proceso de licitación

Para participar de este proceso de licitación las empresas inscritas en el portal de compras de Codelco deberán ingresar a la RFX 1 Precalificación N° **1400009982**.

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001694151
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS CARRETERA EL COBRE, SECTORES MINEROS E INDUSTRIALES DET”	Página 7 de 9

Las empresas que no tienen acceso a la RFX 1 del proceso deberán enviar antes de la fecha de cierre establecida en este documento, un correo electrónico para su inscripción a Nombre **Guillermo De Martini**, e-mail Gdema001@codelco.cl con copia **Josefina Gallardo** Mgall040@contratistas.codelco.cl y **Sebastián Valdés**, e-mail Svald008@contratistas.codelco.cl , asunto **N° 1400009982**. y **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS CARRETERA EL COBRE, SECTORES MINEROS E INDUSTRIALES DET**. Además debe indicar Razón Social, Rut de la Empresa, Persona de Contacto e intención de participar.

Las empresas que no estén registradas en el Portal de Compras Codelco, deberán enviar para su inscripción la información solicitada en el cuadro del *Anexo 1*, a las personas indicadas en el párrafo anterior.

Para participar del proceso de precalificación, deberán subir al Portal de compras Codelco, los documentos solicitados en las “Instrucciones a los Proponentes”, Capítulo II, punto 5.

Una vez recepcionados los antecedentes, DET evaluará e informará a los participantes su resolución, continuando el proceso de licitación con aquellas empresas que hayan calificado en todos los aspectos de precalificación exigidos.

Podrán participar en el proceso de precalificación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- b. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- c. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

6. Características del proceso de licitación

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001694151
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS CARRETERA EL COBRE, SECTORES MINEROS E INDUSTRIALES DET”	Página 8 de 9

- Fono de Mesa de Ayuda **228185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

6.1 Calendario del proceso de precalificación

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Página WEB de CODELCO (www.codelco.cl)	Página web de Codelco y Portal de Compras RFX 1 Precalificación N° 1400009982	09-01-2019	-
Fin de Publicación WEB de CODELCO		21-01-2019	-
Fecha de cierre de Recepción de Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de compras RFX 1 Precalificación.	21-01-2019	11:00 horas.
Visita a Terreno	Av. Capitán Antonio Millán 1020	23-01-2019	Por confirmar
Recepción de Consultas	Vía e-mail	28-01-2019	-
Resultado Precalificación	Vía e-mail	31-01-2019	-
Recepción de Ofertas	Rfx de Recepción de Ofertas	21-02-2019	-

7. Visita a Terreno

Los proponentes deberán informar vía correo electrónico (*Ver datos en Punto 2 del presente documento*), el nombre y RUT del representante que participará de la visita a terreno (máximo 1 persona). **Dicha información deberá entregarse hasta el día martes 22 de enero de 2019 a las 13:00 horas.**

	CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO EL TENIENTE	LICITACION N°: 1001694151
	RESUMEN EJECUTIVO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS CARRETERA EL COBRE, SECTORES MINEROS E INDUSTRIALES DET”	Página 9 de 9

8. Anexos

Anexo 1: Cuadro Solicitud Inscripción al Portal de Compras Codelco.

DATOS BASICOS PARA LA CREACION DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DIAS POSTERIOR A ESTO DEBERA FORMALIZAR SU INSCRIPCION EN REGIC O EN EL PORTAL DE COMPRAS SEGÚN CORRESPONDA

DATOS OBLIGATORIOS	
RUT	
RAZON SOCIAL	
DIRECCION	
COMUNA	
CIUDAD	
FONO	
EMAIL	-
CONTACTO	
IVA	SI/NO
RETENCION 10%	
ORGANIZACIÓN DE COMPRAS	P002

DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SOLO A NOMBRE DE LA EMPRESA, SINO EL PAGO ES RECHAZADO	